



Diligencia de publicación
en la página web

Fecha 26/9/2017

Firma

RESOLUCIÓN DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA APLICADA AL ARTE DRAMÁTICO.

Convocada por Resolución de 5 de junio de 2017 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Danza aplicada al Arte Dramático para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

RESUELVO :

PRIMERO.- Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

SEGUNDO.- Publicar listado provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Valencia, 25 de septiembre de 2017
El director general de Centros y Personal Docente

José Joaquín Carrión Candel

